

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

SECRETARÍA:

EDICTO

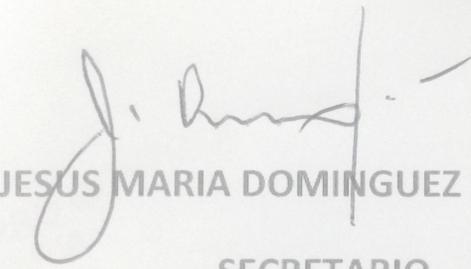
RADICACIÓN: 08-001-33-33-002-2012 – 00183 - 00
MEDIO DE CONTROL: N.R.D.
DEMANDANTE: CARMEN CECILIA CAPDEVILLA OROZCO.
DEMANDADO: NACION-MINEDUCACION-F.N.P.S. DEL MAGISTERIO-

FECHA DE LA SENTENCIA: DICIEMBRE NUEVE (09) DEL DOS MIL TRECE (2013).



JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO
SECRETARIO

CERTIFICO: QUE EL PRESENTE EDICTO, SE FIJA EN PARTE VISIBLE DE LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO, **POR EL TERMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES**, HOY 18 DE DICIEMBRE DEL 2013 A LAS 8:00 A.M.



JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO
SECRETARIO

CERTIFICO: QUE EL PRESENTE EDICTO, PERMANECIÓ FIJADO DESDE EL DÍA Y HORA ANTES INDICADOS, HASTA HOY 13 DE ENERO DEL 2014, A LAS 6:00 P.M.

JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO.
SECRETARIO.